



91223

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "AVION DE JUGUETE", a favor de PLASTICFORM, S.L., domiciliada en Barcelona, C/. Aribau nº 230-240.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un avión de juguete.

5. Más concretamente comprende un avión constituido de piezas moldeadas de poco peso, unibles entre sí, por pegamento, las cuales constituyen el aparato, al cual se le adiciona en el sentido longitudinal una goma elástica, unida por dentro del aparato a su extremo posterior y por la parte anterior al eje de la hélice, de forma que al torcer esta goma elástica se constituye el elemento motor
10. de la hélice, permitiendo el vuelo del aparato merced a su poco peso.

91223



Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

La figura 1, muestra en perspectiva la pieza central de refuerzo de las alas.

La figura 2 muestra en perspectiva el refuerzo longitudinal de las alas.

10.

La figura 3 muestra en perspectiva las piezas de las figuras 1 y 2, junto con las alas para indicar la forma en que se unen.

La figura 4 muestra en perspectiva una parte del fuselaje y el refuerzo central.

15.

La figura 5 muestra en perspectiva el fuselaje.

La figura 6 muestra en sección una rueda.

La figura 7 muestra el manguito de sujeción del soporte de ruedas.

20.

La figura 8 muestra el eje central del conjunto de ruedas.

La figura 9 es una sección del fuselaje en el sentido transversal a la altura del eje de ruedas.

La figura 10 muestra en perspectiva la rueda posterior del fuselaje.

25.

La figura 11 muestra en perspectiva la forma de colocación del elástico de goma actuante de motor.

La figura 12, muestra el conjunto del aparato en perspectiva con el elástico de goma.

30.

La figura 13 muestra la parte posterior del aparato vista en perspectiva.

91223



La figura 14 muestra en perspectiva la fijación de las alas al fuselaje.

La figura 15, muestra en perspectiva el aparato.

Haciendo referencia a las figuras, es de observar que

5. existe una pieza 1, intermedia de las alas, la cual se recorta por las líneas indicadas con flechas, comprendiendo esta pieza 1 unos puntos de fijación 2, que deben coincidir con los puntos 3, similares de las alas 4. Al propio tiempo se refuerzan las alas por su parte inferior con las piezas 5 y 6, que se cortan por la línea indicada por una flecha en la figura 2.

10. Por su parte el fuselaje está constituido por dos mitades longitudinales 7 y 8, entre las cuales se interpone la pieza de refuerzo 9. A esta pieza de refuerzo, antes de la unión con las anteriores se le separan los extremos 10 y 11.

15. Estas piezas citadas tienen puntos de centraje entre sí para permitir el perfecto ajuste, de forma que el orificio cuadrado 12 de las piezas 7 y 8 queda alineado con el orificio 13 de la leva 14 fijada contra la pared de 9.

20. Estos orificios 12 son para el ajuste de respectivos manguitos 15, en los que se aloja un eje central 16 de refuerzo pasante a través de 13, los cuales sirven al propio tiempo para el ajuste de las espigas extremas 17 y los soportes 18 de las ruedas formadas por dos partes 19 y 20, cerrables entre sí por encaje, comprendiendo la pieza 18 una espiga extrema con cabeza elástica 21 para la fijación de la rueda.

25. El extremo delantero 22 del aparato es cortable para constituir el cuello tubular 23. En la parte posterior del aparato se ha previsto a cada parte de fuselaje un orificio
- 30.



24 donde se aloja un manguito 25 de refuerzo para el ajuste de un pasador 26 o eje donde se fija un elástico 27, el cual se sujeta por su extremo anterior en un gancho 28, extremo del eje de la hélice 29.

5. En la figura 11 se observa que para la colocación de esta goma 27 que sirve de motor al torcerse se utiliza un gancho para tirar de ella hacia afuera de forma que sea entonces fácilmente colocable la hélice, con la interposición previa de la pieza 30 que asegura el cierre del fuselaje.

10. Para asegurar el paso de este elemento elástico se ha previsto que la pieza 9 presenta una depresión central longitudinal 31.

En el fuselaje se han previsto asimismo unos orificios 32, por donde pasan respectivos ejes 33, sobresalientes al exterior para sujetar las alas mediante una goma o elemento elástico 34, tal como muestra la figura 14, lo cual sirve para poder desplazar ligeramente las alas y graduar la posición del centro de gravedad del aparato.

15.

En el aparato se han previsto unos pasos 35 para el paso de las alas posteriores 36, y en la parte inferior del fuselaje se ha previsto la constitución de la ventana rectangular 37 para la fijación de la rueda posterior 38.

20.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse con los materiales más adecuados y en cualquier forma y tamaño, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.



91223

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Avión de juguete, que se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender varias partes unibles entre sí por pegamento constituyéndose un conjunto de poco peso, apto para volar, comprendiendo como elemento motor, una banda elástica, que pasa por el interior del fuselaje del aparato, la cual por un extremo está fija y unida a una zona cercana a la cola y por su otro extremo es solidaria a través de un gancho al eje de las hélices, accionándolas cuando se ha retorcido previamente a una tensión determinada, para permitir el vuelo del aparato.

10. 2. Avión, de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de presentar las alas separadas del fuselaje, y sujetas sobre el mismo mediante una banda cruzada sobre la parte central de las alas, y fija al fuselaje, operativamente dispuesta para prevenir el centrado de las alas, cuando sea necesario para compensar los pesos de las mismas.

15. 3. Avión de juguete.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de dos lámina de dibujos.

Madrid, a 1 FEB. 1962

20. p. a.

J A I M E I S E R N M I R A L L E S

P. P.

91223

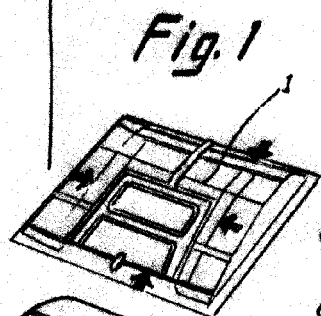


Fig. 1

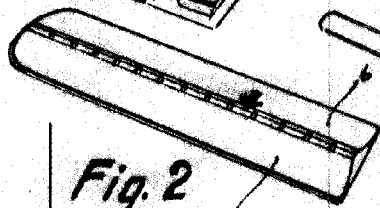


Fig. 2

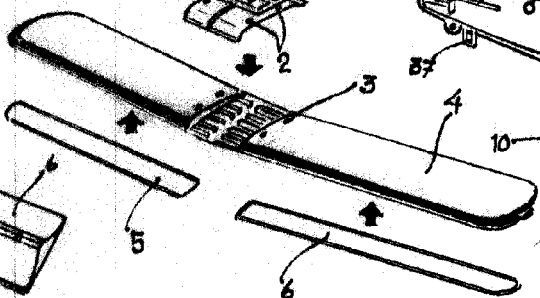


Fig. 3

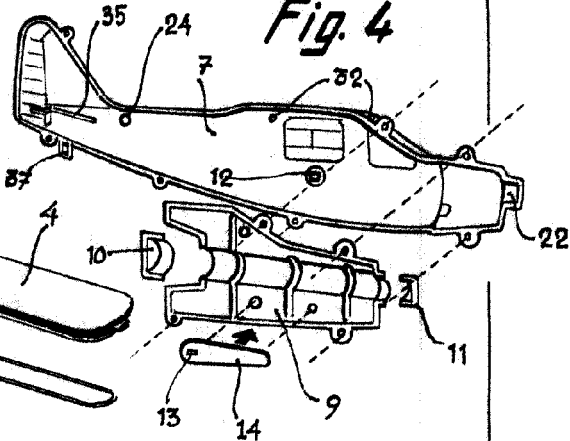


Fig. 4

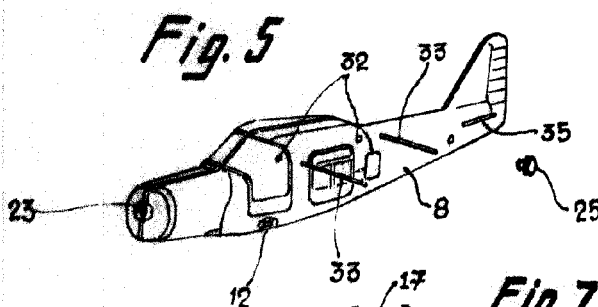


Fig. 5

Fig. 6

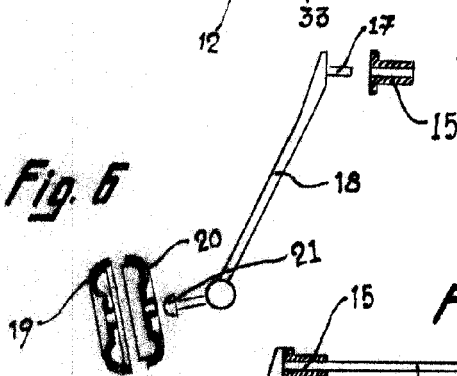


Fig. 7

Fig. 8

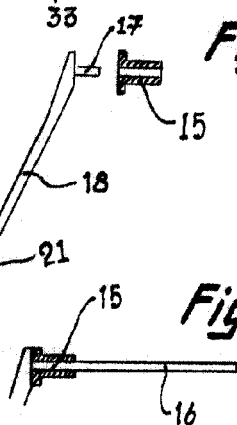
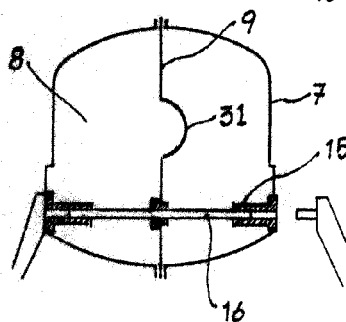


Fig. 9

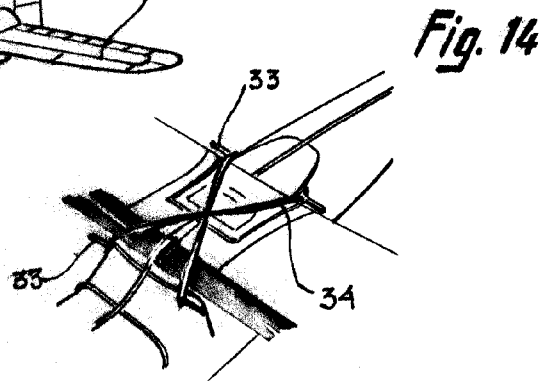
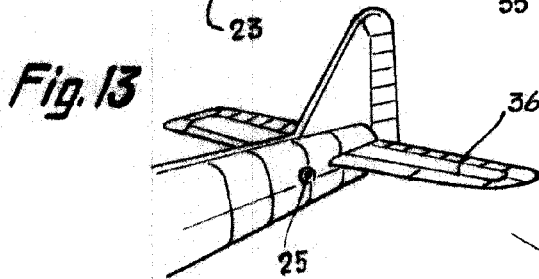
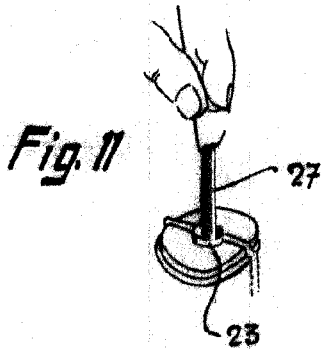
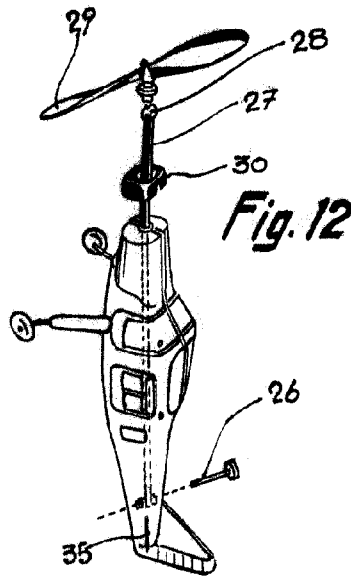
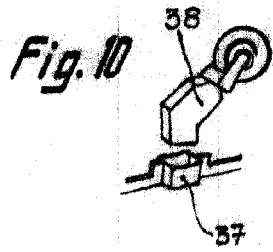


Madrid, 1 FEB. 1962

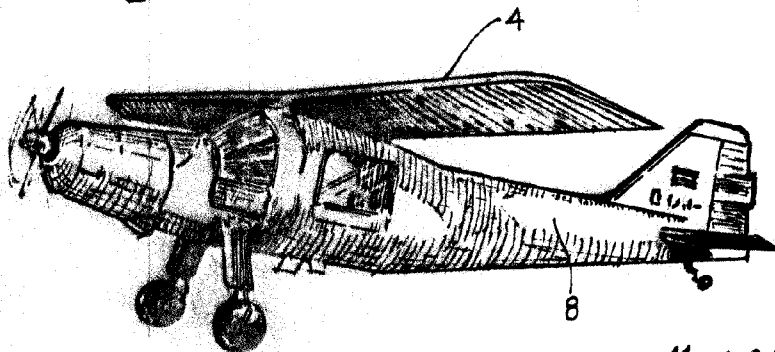
Jaime Isern

p.p.

91223



*Fig. 15*



Madrid, 1 FEB. 1962  
Jaime Isern

p.p.